

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todas las abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos con razón y energía.

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1 75 pts.
En el resto de la Península, Balares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17 50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.  
EJEMPLARES VUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores 1 peseta.

### INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

## Los problemas del hambre.

De todas partes viene el mismo clamor. A la hora presente, no hay en España más que una ciudad de fiesta, que es Barcelona. El resto del País no llorará todavía, pero empieza á gemir que dá pena oírle.

Castilla arruinada, Andalucía perdida, Aragón en la miseria, Galicia consumiendo sus últimas fuerzas.

Quisiera yo tener al descubierto delante de mí los grandes cerebros de la política española, y gozar de un poder misterioso que permitiese recorrer aquellos vastos aposentos llenos de ideas, leyendo en la sustancia cerebral como en las hojas de un libro abierto.

¡Cuán curioso no sería saber lo que piensa cada uno de estos genios, á tiempo que se avecina para su Patria una crisis terrible!

Y no digo nada, si pudiéramos exponer como en las vitrinas de un museo el pensamiento de los nueve ministros que nos gobiernan, de los trescientos senadores y los cuatrocientos diputados que nos dan las leyes, y de todo el que manda ó administra, y allá en la sala de honor, entre finisimos cristales y dentro de una urna con exquisito primer trabajada, presentar á la vista de las gentes el cerebro más alto de la Nación.

Ya me figuro con qué ansias in-errogarían los visitantes de este peregrino museo las curiosas instalaciones, y me parece estar viendo desfilar por sus galerías la inacabable procesion de los afligidos: los trabajadores que piden limosna en las calles de Granada, los propietarios de las tierras abandonadas al Fisco para pagar el impuesto, los cultivadores de Castilla arruinados, los fabricantes que han cerrado sus fábricas, las legiones de obreros despedidos de los talleres, los industriales que no pueden sufrir la concurrencia extranjera, el labriego que ve anegada la campiña, el trajinante á quien la nieve cierra los caminos, el mercader que no vende, los maestros que no cobran, los proletarios del ejército con sus sueldos devorados por la usura, los licenciados cubanos que esperan sus alcances, y en suma, tres ó cuatro millones de espafíoles sujetos á toda especie de calamidades, llenos de agravios, luchando con la miseria y empezando ya muchos de ellos á sentir los estímulos del hambre.

—Pasad, pasad; ahí, en la sala primera, á mano derecha, en la vitrina central, dentro de un vaso marcado con los signos e balísticos de la masonería, está el cerebro del grande hombre que nos gobierna. Acercaos sin tocar, que ahí debe encerrarse el remedio de todos vuestros males.

La multitud de los hambrientos se aproxima, y sorprende en su misterioso trabajo las funciones de esta poderosa inteligencia que rige los destinos de la Monarquía.

¡Ah! el Sr. Sagasta está pensando cómo podrá poner en paz á Puigcerver con Gama-zo, y si habría medio de cambiar tres ó cuatro ministros sin hacer una modificación ministerial.

En otra sala respondería á los curiosos el privilegiado cerebro del ministro de Hacienda, estudiando á qué aplicará los dos millones de pesetas que van á quedar sobrantes en el Tesoro si de aprueban sus presupuestos.

Aquí veríamos al uno cuenta que cuenta, sumar las enmiendas al proyecto de reformas militares y preguntarse cómo va á salir de ellas. Al otro pensando quién mandará el año que viene, año en que por las trazas quizá mandaremos todos. A éste, que prepara un discurso sobre los alcoholes, no para que entren ni que salgan, ó suban ó bajen los derechos, que es cosa que le tiene sin cuidado, sino para que se sepa que él es un orador parlamentario, como quien dice: que él es Calleja, y que le corresponde por tanto una cartera. Al de más allá viendo de qué modo salvará de manos de la justicia al alcalde que se ha comido los propios, y hasta los ajenos.

Por todas partes y en todas las salas más calabazas que cabezas y un confuso rumor de voces que hablan de comisiones parlamentarias, del orden social, de los marinos que no tienen barcos y de los barcos que, cuando vengan, no tendrán marinos, del Jurado, de la carretera de mi pueblo á tu pueblo, del su-

fragio universal, del Administrador de correos de Getafe, de las instituciones y sus prerrogativas, del tributo que vendrá de Cuba y que ya se tarda, de reyertas de familia, de las fiestas de Barcelona, del entusiasmo que fingirán los pueblos, de todas las menudencias imaginables y todos los cuida los que puede dar al ánimo lo pequeño, menos de la agonía de este pobre País, donde el hambre empieza á reclutar las futuras legiones revolucionarias.

En la sala de honor... ¡Quién sabe lo que pasa en la sala de honor! La muchedumbre se detiene respetuosa ante la puerta. Es el reservado del museo. No se puede entrar sin papeleta. Un ugier, cubierto de galonada librea, os guía por el riquísimo aposento y os invita á mirar á lo alto. La distancia es tan grande, que no se oye nada. Salís de allí con paso leve para no turbar la paz que reina en torno vuestro, y ya fuera, preguntais con penosa curiosidad al que guarda aquel precioso depósito.

—¿Siempre igual?  
—No; de tarde en tarde, cada dos años, cada tres á lo sumo, desciende de allá arriba una idea, se van entonces los huéspedes de esas galerías, vienen otros á ocupar las vitrinas desalojadas... y todo sigue lo mismo.

Por esta vez, creo yo que el ugier se enfada; que no va á seguir todo lo mismo, sino á ponerse mal lo que está bien y peor lo que está mal.

Mientras fueron los proletarios los únicos que pasaban semanas sin trabajo y días sin pan, pudo no haber cuidado para los que perdemos el tiempo en agitar ó resolver problemas de política que á nadie preocupan ya en el mundo. Ellos son muchos, son los más; pero la ignorancia los reduce á una inferioridad social que compensa sobradamente nuestra inferioridad numérica, y luego... hay que considerar que la infantería, la caballería, la guardia civil están con nosotros.

El peligro es que empiezan á ser pordioseros los pobres, que empiezan á ser pobres los que parecían ricos, que la tierra está esquilada y la industria destruida, que no se sostiene más renta que la renta del vicio, los ingresos de la Lotería que el Fisco lo devora todo, que la propiedad se va quedando sin valor ninguno en los campos, que esta crisis se extiende y dilata día tras día, y que acabará por llevar á la causa de la protesta y del desorden una suma de inteligencia con que hasta hoy no contaba?

Cuando hayamos consumido el sobrante de los presupuestos, los dos millones esos de pesetas que nos van á quedar después de pagarlo todo, y venga el no recaudar la mitad de las contribuciones, el suspender, por falta de crédito, las obras públicas, el retratarse las nóminas, primero para los pasivos, luego para el que papeles en las oficinas, para el que falla los pleitos, para el que guarda el orden, ¿quién sabe si no veremos revolucionarios hasta en el Tribunal Supremo.

Yo no quiero exagerar el pesimismo; no diré que eso ha de ocurrir mañana por la mañana, ni el martes de la semana que viene, ni siquiera en todo el año. No me opongo tampoco á que el que guste de creer á los periodistas ministeriales se imagine que todo vá muy bien, y tal ha de seguir hasta la consumación de los siglos. Lo que digo es que si yo tuviera alguna parte en el gobierno de un país así, no me acostaría ninguna noche seguro de levantarme al otro día; y si yo fuera rey, bendeciría á Dios todas las mañanas, para darle gracias por haberme conservado el reino otras veinticuatro horas.

JUAN DE ESPAÑA.

## La Exposición en Barcelona.

Con ilustración, laboriosidad, moralidad y dinero, no es extraño que surjan pensamientos colosales y se erribren abundantemente medios adecuados para ponerlos en práctica.

Cuando rebosa una gran vitalidad dentro de una vasta región, saltan afuera las ideas más magníficas y espléndidas; y si estas encuentran espíritus prudentes, tanto como activos, y directores tanto como tenaces, el proyecto se desenvuelve rápida y ligera-mente, y más expedito.

No hay mejor prueba de que un pueblo puede con el peso de un pensamiento, que verlo vivo en toda su grandeza y poder: su concepcion nos dá la

medida de la elevación y la energía del alma: su realización de la potencia y la constancia del cuerpo. Concebir no es hacer; pero ya es mucho, y sobre todo, es lo primero; pero producir sí es poder y ya no cabe duda de la capacidad, de la aptitud, de la potencia de quien concibe primero y realiza luego sobre medida todo lo concebido.

Y hé aquí lo que ocurre en Barcelona. O allí la vida política no es como la nuestra, ó allí supera al personalismo el amor regional; porque es lo cierto que cuando al país se abate, los contribuyentes se quejan, las industrias caen, el comercio se detiene y hasta la Naturaleza parece enemistarse con nosotros y aumentar sus rigores, pensar en una tal ostentación de riquezas, virilidad, actividad y entusiasmo, es prueba de que no ha muerto, ni se ha debilitado aquel antiguo varonil y osado espíritu que nos hizo tantas veces héroes admirables de las más diversas y admirables empresas. Cosa es esta que nos llena de sorpresa y de orgullo: de lo primero, por lo que la empresa tiene de contrastante con nuestra existencia social; y de lo segundo, por lo que tiene de arrogante y lo que va á tener de esplendorosa y de interesante.

Aquí tenemos la escuela de invitecion. Queda ante nuestros ojos abierto de par en par é iluminado con todas las llamas del amor patrio, ese hermoso libro de la civilización, del progreso y de la paz, que se llama un Certamen industrial. El mundo recibe cita para la capital del Principado de Cataluña; y el mundo entero va á ver como pueden aglomerarse en pequeño espacio las más colosales muestras del saber, el sentir y el hacer de la Humanidad, expresadas por monumentos sorprendentes y prodigiosos, y alears, vergeles y maravillas en que se atesora el más esculente y precioso que ha llegado á realizar el trabajo del hombre.

No hay libro más elocuente, ni más entretenido; llega en lo primero á la ciencia universal y en lo segundo á la más grandiosa manifestación del arte. No está allí la Naturaleza material; pero está la espiritual: no es el globo con sus bellezas, sino el ingenio con sus excelencias: no es un trezo de tierra y de cielo: pero es cuanto produjo, cayendo gota á gota sobre la obra de las manos, el sudor de la frente. No es el certamen de la exuberancia del suelo y la fecundidad prodigiosa de la semilla; sino el concurso del poder de la idea y de las transformaciones que determina en la materia. No es lo espontáneo, que es lo discurrido.

Hé aquí por qué acudiran las naciones, más todavía que á aplaudir y á solazarse, á admirar y á instruirse. Allí encontrarán los productos de muy varia procedencia; lo que en distintas zonas y con muy diversos educacion y gusto, carácter y aptitudes, han inventado y discurrido pueblos distantes; la obra de manos, el resultado del cálculo, las manifestaciones más opuestas de las costumbres, artefactos, manufacturas, estados intelectuales, gustos artísticos, hábitos y caracteres que pueden ofrecer todos los pueblos de la tierra.

Ya no es el placer el que empuja á los pueblos ni á los hombres; á unos las desdichas y á otros las fortunas de la vida, les ha hecho serios, colocándolos al lado del instinto del goce, el anhelo de lo útil y el propósito de lo bueno. Son muy pocos los que pretenden divertirse con el espectáculo de la grandeza estética, intelectual y moral de la humanidad presente: un deseo más puro y más alto, así como un recogimiento de la conciencia, ó una cierta uncion religiosa, mueve á los hombres á contemplar las maravillas que aglomeran las artes y las industrias, el corazón y á cabeza, en esos recintos que se abren al trabajo, ofrece palenque á la más noble de las luchas y forma museo para todo género de triunfos.

Las naciones envían hombres de valer, peritos especiales que vean, juzguen y aprendan: los príncipes se disponen á dar ejemplo á sus países y honor al ageno, visitando los nuevos palacios de la industria: los gobiernos envían sus buques con sus más esclarecidos personajes, seguros de que han de encontrar, á cambio del provecho material y moral que dejan, hospitalidad espléndida y afectuosa: las asociaciones científicas y artísticas encargan á sus espíritus más estudiosos y entendidos el examen, la inspeccion y el informe de cuanto hallaron y entendieron; y solo los particulares ceden al móvil particular que les solicita y acuden atraídos por las fiestas, por la curiosidad, por la moda, ó por cualquier otro motivo personal é infecundo: y, claro está; estos son los que menos partido sacan del Concurso, y de los esfuerzos, gastos y molestias que les cuesta satisfacer su capricio.

420.000 metros cuadrados mide el perímetro del espacio en donde está emplazado el hermoso palenque para el Certamen, Jardines, invernáculos, paseos, un lago, grandes vías, una gran plaza, un museo, varios edificios monumentales, llenan este vasto recinto, que exornan magníficas esculturas de catalanes ilustres, á cuyas plantas se dispone á circular, sino todo el mundo, la inmensa parte de él que goza de la vida del talento, el estudio y el trabajo en todas sus formas y grados. El Palacio de la industria mide no menos que 47.756 metros cuadrados; gran hotel para el trabajo, y que harán rebotar solo las últimas expresiones del saber moderno. El de Bellas Artes, solo de 4.555, ofrece alojamiento para los productos del ingenio y los sueños de la fantasía. El Alcázar de las Ciencias mide 3.562 metros; 7.346 el de la Agricultura nuestra reina y nuestra esperanza; 8.108 la Galería de máquinas, casi toda ya ocupada por obras extranjeras, y 1904 el Pabellón de Colonias, uno de los principales títulos de nuestro orgullo.

La seccion marítima se agrega á todo ello, ocupando una vasta superficie en que se ostenta multitud de edificios nuevos, suntuosos y bellos. Ya podemos desde este rincón de España, al arru-

llo de nuestras brisas, echarnos á dormir sobre este pensamiento de nuestra rica hermana, seguros de que ofrecerá á gran mención para las grandeas humanas y claros títulos al reconocimiento de España y á la admiracion del mundo. Que Dios la asista y la premie.

CRISTIAN.

## Miscelánea.

**Terrible desencanto!** Una linda joven granadina (porque suponemos que será muy linda) parece que ha estado en Jaen con su familia, y parece asimismo que ha logrado cautivar á uno de los más distinguidos jóvenes de nuestra vecina ciudad.

Parece que habiendo llegado para la bella el fatal momento de regresar á Granada, entose el galan y se dispuso á seguirla en su viaje, huyendo del paterno hogar.

En efecto, nuestro héroe ordenó preparar una elegante jardinera de su propiedad, y arrastrada por dos briosos corceles, partió de Jaen en rápida carrera, ávido el joven de alcanzar á su adorado tormento.

Pero nada; por más que los caballos trotaban, no conseguia su propósito el galan, quien estaba temeroso de perder la pista de su bella pretendida, cuyo domicilio aquí aquel desconocía. A fuerza de tanto trotar los caballos, uno de ellos se inutilizó, teniendo que ser sustituido con una mula, que hacia el más extraño pendant con su brioso compañero; sin que esa sea la única peripecia acaecida en el camino al joven.

Este y sus compañeros de fatigas, es decir, la jardinera, la mula y el caballo, llegaron al fin á Granada en la mañana de ayer, y al pasar por el Triunfo el protagonista recibió la sorpresa de encontrarse... ¿piensan ustedes que fué con la bella granadina? pues no señor, que fué con el inspector de policía don Rafael Puertas, que por orden del Gobernador hizo entender al infortunado viajero que quedaba detenido, á instancia de la primera autoridad de Jaen, que avisada por los padres de aquél, habia teleografiado al Sr. Selles.

Pero 'no es esto lo más gracioso; sino que la muchacha que tan desenfrenadamente ha logrado enamorar al sugeto de referencia, uno de los que constituyen la *high-life* de Jaen, no llegó á salir de dicha ciudad, pues tuvo su familia que retrasar á última hora su viaje efecto del mal tiempo.

**Las fiestas del Córpus.** Hé aquí la nota de las cuadrillas contratadas para los toros del Córpus:

Para la corrida del día 1.º de Junio:—**Matadores,** Rafael Molina (*Lagartijo*) y Rafael Bejarano (*Torerito*).—**Picadores,** José Calderon, Manuel Calderon, Juan Rodriguez, Juan Moreno y Joaquin Vizcaya.—**Banderilleros,** Juan Molina, Manuel Martinez (*Manene*), José Bejarano, Antonio Herrera (*Añillo*) y José Torrijos (*Pepin*).—**Puntillero,** Isidoro Garcia. Los toros serán de Cámara.

Para la del 3 de junio:—**Espadas,** Salvador Sanchez (*Frascueto*) y Rafael Sanchez (*Bebe*).—**Picadores,** Francisco Gutierrez (*Chuchi*), Cirilo Martin, Rafael Caballero (*Matacan*), Juan Moreno (*Juanerito*) y Joaquin Vizcaya.—**Banderilleros,** Antonio Perez (*Ostion*) Santos Lopez (*Pulguita*), Saturnino Frutos, Rafael Sanchez (*Bebe*), Francisco Tenreiro, Rafael Martinez Martin.—**Puntillero,** Manuel Garcia (*Jaro*).

Los toros serán de Muruve. **Procurador.** En los exámenes de procuradores verificados ayer en la Audiencia, fué declarado apto para ejercer la profesion D. Nicolás Diaz Palomares.

**Casos y cosas.** Un sugeto infirió anoche una herida en la cabeza á su mujer, hallándose ambos en la cuesta de Albarqueros; es de advertir que aún no hace dos meses que se casaron. A la herida se le condujo al Hospital.

—Los agentes de Orden público llevaron anoche al arreso, por promover escándalo, al conocido vendedor de periódicos Ponce de Leon.

**La recaudacion de contribuciones.**—Aprobado definitivamente por las Cortes el proyecto de Recaudacion de contribuciones, se aplicará la nueva ley desde primero de julio próximo, por terminar en 30 de junio el

convenio celebrado con el Banco de España. Según la nueva ley, la recaudación voluntaria y la Comisión de apremio, son servicios independientes.

Habrán, pues, recaudadores y comisionados ejecutivos nombrados por el ministro de Hacienda, previa prestación de fianza.

Los aspirantes á desempeñar los cargos, ya de recaudadores, ya de comisionados, deben dirigir sus proposiciones á los delegados Hacienda, quienes les enterarán de las condiciones, fianzas y premios de cobranza.

**Juicio oral.** Para mañana se ha señalado la vieta en juicio oral y público de causa formada en el juzgado del Salvador de esta ciudad contra José Vazquez Fernandez, Antonio Vazquez Pacho, José Arroyo Corral y Miguel Rodriguez Ruiz por los delitos de lesiones, atentado, disparo y hurto.

En dicha causa formuló sus conclusiones escritas el representante fiscal en la siguiente forma:

Que el 17 de enero de 1887, día de San Anton, estando en el sitio denominado *Golilla de Cartuja* José Vazquez Fernandez con su hijo Antonio Vazquez Puche y otras personas de su familia, llegó el guardia municipal Miguel Rodriguez que tuvo cuestion con el primero dándole al dicho guardia un golpe con una pistola en la cabeza y ocasionándole una herida contusa, y el Rodriguez le hizo un disparo al José Vazquez (que por fortuna no le hirió) sustrayéndole 25 duros que llevaba y un reloj tasado en 37 pesetas; que repetido José Vazquez y su hijo Antonio acometieron faca en mano al agente de la autoridad, é intervinieron en la contienda el sereno José Arroyo que se encontraba en el lugar del suceso con un sable dió golpes al citado José Vazquez causándole lesiones de que curó á los 28 días.

Que estos hechos constituyen cinco delitos, uno de lesiones menos graves, dos de atentado, otro disparo, otro de hurto y una falta incidental de lesiones.

Que son autores del de lesiones menos graves José Arroyo, de los de atentado José y Antonio Vazquez, del disparo y hurto el guardia Miguel Rodriguez y de la falta José Vazquez.

Que concurrido en los hechos respecto á Antonio Vazquez la circunstancia atenuante 2.ª del artículo 9.º del Código (ser mayor de 15 y menor de 18 años), y la también atenuante 6.ª del artículo 9.º (embriaguez no habitual) y agravante 17.ª del artículo 10 (haber sido penado antes) en cuanto al José Vazquez.

Que procede se imponga á José Vazquez cuatro años y dos meses de prision correccional y 250 pesetas de multa por atentado, y un mes por la falta; á Antonio Vazquez, cuatro meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa también por atentado; á José Arroyo dos meses y un día del mismo arresto por las lesiones menos graves; y á Miguel Rodriguez, un año, ocho meses y un día de prision por el disparo, y por el hurto cuatro meses de repetido arresto mayor.

Las defensas evacuaron el traslado de dichas conclusiones, conformándose el Sr. Rus, defensor de José Vazquez, con la petición fiscal; el Sr. Ortiz pidiendo la absolucion del Antonio Vazquez; el Sr. Galvez Fernandez interesando se condene solo á José Arroyo en un mes y un día de arresto y el Sr. Lopez Saez, solicitando se absolviese á su defendido Miguel Rodriguez.

En este juicio han de declarar muchos testigos propuestos por las partes.

Lo complicado de los delitos que se persiguen cuyo origen fué el hecho de tener cuestion el guardia municipal y el José Vazquez, derivándose de él los hechos punibles por todos los que tienen alguna conexión, unido á lo numeroso que es la prueba que se ha articulado y cuya recepcion habrá de verificarse, á no ser que se renunciase alguna de ella porque la Presidencia ó la parte que la propusiera, la conceptuase innecesaria; unido al carácter de agente de la autoridad de que se halla investido uno de los procesados, hacen esperar que el juicio de mañana sea interesante y abunde en incidentes y detalles dignos de mencion.

**Nombramientos.** Estan ya nombrados todos los jefes de las administraciones subalternas de la península. Estos nombramientos no se harán públicos hasta dentro de algunos días.

**Exámenes para el certámen escolar.**—Anoche se reunió la comision encargada del certámen escolar con asistencia de los señores curas de las respectivas parroquias designándose los individuos que han de formar tribunal de examen en las escuelas públicas para la adjudicación de los premios consistentes en diplomas, libros, medallas y trajes para niñas que lo constituyen un vestido y un manto, y gorra, americana y pantalón para los niños.

Forman tribunal para las escuelas de San Idefonso y San Andrés, Salvador, San Cecilio y Santa Escolástica los señores curas de

cada parroquia D. Juan Sedeño, D. Manuel Lopez Sanchez y D. Miguel Fernandez, que han fijado el sábado 19 á las diez de la mañana escuela de niños del Salvador, á las once de la de niñas; á las cuatro de la tarde, escuela de niños de San Idefonso y San Andrés. El martes 22 á las diez de la mañana, niños de la escuela de San Cecilio, á las once, de niñas. A las cuatro de la tarde, niños de la escuela de Santa Escolástica y á las cinco, de niñas.

Para las parroquias de San Gil, San Justo, San Andrés y Fargue el Tribunal lo forman el señor cura, de cada parroquia, D. José Sedeño, D. Eduardo Alvarez de Toledo y el señor Malo, designando el viernes 18 á las nueve de la mañana, para los exámenes en la escuela de niños de San Gil; á las diez, las niñas; á las once, escuela de niños de San Justo, á las tres de la tarde las niñas; á las cuatro y media; escuela de niños de San Andrés; y las del Fargue el sábado 19 á las cinco de la tarde.

El Tribunal para los exámenes en las parroquias de la Magdalena, Angustias, San Matías y Sagrario lo forman también los señores Curas respectivos, D. Encarnacion del Aguila, directora de la Escuela Normal, en las escuelas de niñas, D. Emilio la Rosa, Sr. Ruiz Victoria y D. Ricardo Gomez.

Los exámenes tendrán lugar el viernes 18, á las diez de la mañana, escuela de niños de la parroquia de la Magdalena; á las once en los Escolapios; á las cinco, de niñas, de la parroquia de las Angustias; á las doce, de niñas, parroquia de San Matías, y á las seis, de niños, de la misma parroquia.

No han entrado á formar Tribunal como determinan las bases para el Certámen, los señores vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, por no haberlos designado dicha Corporacion y tampoco el señor Mojares, Inspector de escuela, por hallarse ausente en deberes de su cargo.

Como consecuencia de lo acordado en dicha sesion, los señores profesores de las escuelas que también forman parte de cada tribunal, tendrán reunidos los alumnos en las horas y días respectivos, para que puedan ser examinados y formarse las listas de los niños dignos de premio que se les adjudicarán solemnemente el día que se señalará.

**Noticias de Calahouada.** De este pueblo nos escriben:

“Teníamos en este puerto, desde hacia ya bastantes días, ocho ó diez faluchos que vinieron á cargar tomates par Barcelona, y hasta anteayer no estuvieron en disposicion de embarque, es decir, un mes más tarde que otros años, debido al mal tiempo que ha hecho.”

**Lo que se debe á los maestros.**—Nos dicen de Mecina Fondales que el Ayuntamiento adeuda á los maestros de aquellas escuelas públicas veintidos mensualidades.

—En Moraleta se les adeudan diez mensualidades, sin embargo de que nos aseguran haber recaudado tres trimestres el Banco de España.

**La contribucion.** Ha sido aprobado en Mecina Tedel el repartimiento vecinal, y segun de allí nos escriben, en este mes se cobrarán á los vecinos, por anticipado, las cuotas correspondientes á los cuatro trimestres del año económico.

**Subasta.** Expropiada para ensanche de la vía pública la casa número 4 de la calle de Mesones y acabada su demolicion, se saca á pública subasta el derribo y aprovechamiento de materiales de la misma, bajo el tipo de 150 pesetas en que ha sido valorada por el arquitecto, y demás condiciones que constan del expediente que se halla de manifiesto en la secretaría municipal, debiendo ingresar el importe del remate en las arcas municipales en el acto de la subasta, que tendrá lugar por pujas á la llana el día 23 del actual, y hora de las dos de su tarde en el despacho de la Alcaldía.

**Real orden.** Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una resolviendo que en lo sucesivo no se destinen nuevamente á sus armas respectivas á los capitanes y subalternos que hallándose prestando sus servicios en otros institutos distintos del de su procedencia, les fuesen reclamadas deudas contraídas en su anterior situacion, cualquier que sea la época en que tenga lugar la reclamación.

**La crisis obrera en Moraleta.** La situacion de los labradoras y jornaleros de dicho pueblo ha sido sumamente aflictiva, según nos escriben.

El día 12 del mes anterior tuvo el Ayuntamiento que ordenar fuesen alojados en las casas particulares unos setenta jornaleros que se habian dirigido á las autoridades en demanda de trabajo ó de socorro. El Ayuntamiento, por su parte, se vió en la necesidad de dar á los mismos, durante los dos días anteriores, un socorro de uno y dos reales por persona; pero al fin el referido día 12 quedaron alojados, en cuya situacion permanecieron una semana, durante la cual se les facilitó el jornal de tres reales.

El propietario D. Juan Lopez Trujillo, al tener noticia de la situacion en que se hallaba el pueblo, salió con direccion al mismo desde Granada, donde habitualmente reside, y durante veinte días que permaneció en Moraleta, repartió entre los jornaleros más necesitados unas cuarenta fanegas de trigo, para que en el verano se las paguen como cada cual pueda; además hizo el señor Lopez Trujillo muchísimas limosnas á viudas, enfermos, huérfanos y otros pobres que carecian de medios para subvenir á sus necesidades.

**Prescripciones de quintas.** Por el ministerio de la Gobernacion se ha resuelto, de conformidad con el Consejo de Estado, que los gobernadores deben pasar nota de los mozos detenidos que no hayan sido alistados á los ayuntamientos de los pueblos en cuyos alistamientos debieron ser comprendidos aquellos con arreglo á la ley; que deben poner los prófugos á disposicion de las autoridades que les han impuesto la nota de tales, y que, segun lo dispuesto en las leyes, no deben ser detenidos más de veinticuatro horas los referidos mozos.

**Noticias de Lanjaren.** Nos dicen que los trabajos de la carretera de Tablate á Albuñol continúan paralizados casi por completo, y que para diez ó doce jornaleros que hay trabajando cuéntase mayor número de capataces.

—También se nos dice que están paralizados los trabajos del establecimiento balneario, que tanta falta hace que se concluyan, por la preponderancia que á dicho pueblo habia de darle la riqueza de sus aguas minero medicinales.

**Ingeniero.** Hállase en Cogollos Vega el Sr. D. Manuel Higuera, ingeniero encargado en el tramo de carretera que ha de pasar por dicho pueblo. Segun afirma dicho señor, muy en breve darán principio los trabajos, razón por la cual espera que se presente á los jornaleros una buena temporada.

**Invasión de lobos.** De Cogollos de Guadix nos escriben que días pasados seis grandes lobos penetraron en dos corrales inmediatos á la poblacion, burlando la vigilancia de pastores y perros, é hicieron gran mortandad de ovejas.

**Vacunacion.** Hoy, mañana y pasado mañana, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto municipal.

**Mejora de sueldo.** Hasta el 1.º del próximo mes de julio, tienen derecho á mejorar el sueldo de su retiro en un tercio más del que por años de servicio correspondía, los jefes y oficiales del ejército que cuenten seis años de permanencia en Ultramar y con arreglo á la prescripcion que se estableció por el art. 15 de la ley de presupuestos de Cuba de 1885; cuyo beneficio es cobrable por las Tesorerías de Hacienda de las provincias donde residan ó vayan á residir los interesados.

**Asociacion de maestros.** Se han constituido en Asociacion los profesores de las escuelas públicas de los partidos judiciales de Baza y Orgiva, eligiendo representante para la Junta provincial, respectivamente, á los Sres. D. Melchor Perez Garcia y D. Ignacio Fernandez Jimenez.

**Carta detenida.** En la administracion de correos de Sevilla hay detenida, por falta de franqueo, un carta para D. Felipe Piquera, de esta capital.

**¡Para la humanidad!**

Desde hace tres años venia padeciendo de neuralgias en la cabeza, sin haber encontrado alivio en nada. Pero las Pildoras Suizas (150 pesetas caja) han operado en mí con tal eficacia desde la primera dosis, que los días siguientes no las tomé más que por precaucion; ahora me encuentro perfectamente. Puede usted hacer de esta carta el uso que le convenga; yo desearia que fuese publicada, más por la humanidad que usted mismo.—Esteban Mnzanedo.—Deposito en todas las farmacias.

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsion de Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que esté indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 diciembre 1885

D. DANIEL DE ZULOAGA.

**Plato del día.** (En el restaurante de La Perla) —17 de mayo de 1888.—Langosta á la vinagreta.—Cinco reales racion.

**CHARADA.**

Nota musical la prima;  
dos igual que la primera;  
un tela muy preciosa  
seguramente es la tertia.  
El Tono... es cosa muy rara  
que en nuestros tiempos suceda.—L.

Solucion á la anterior.—PELUQUERO.

**Telegramas á «El Defensor.»**

Madrid 16, ocho noche

Hoy han llegado á esta capital los señores Herrera, Jimenez Caballero y Diaz Dominguez, que fueron recibidos en la estacion por el diputado á Cortes por Motril Sr. Diaz Moreu.

**El ilustre escritor alemán señor Fastenrath fué obsequiado anoche por Zorrilla, Castelar, Nuñez de Arce, Campoamor, Barrantes, Reina, Ferrari, Fernandez Shaw, Castro y Serrano y Emilia Pardo Bazan, con un espléndido banquete en el restaurant de Lardhy.**

Se pronunciaron brindis elocuentísimos en honor de las literaturas alemana y española, y se leyeron magnificas poesias.

El Sr. Fastenrath pronunció un elocuente discurso, que hizo prorrumpr en entusiastas y calurosos aplausos á todos los comensales.

El ramillete de la mesa fué enviado á la bella y encantadora esposa del Sr. Fastenrath, á la que una leve indisposicion le impidió asistir al banquete.

El Sr. Fastenrath y su esposa saldrán el jueves de Madrid para hacer una excursion por Galicia; luego se dirigirán á Barcelona.—M.

Barcelona 16, siete tarde.

A las tres de la tarde de hoy, las tropas de la guarnicion recorrian las calles de la ciudad atronando los espacios el sonido de las trompetas y de las bandas militares. Esperábase la llegada de la Reina regente.

Una inmensa muchedumbre ocupaba la carrera. A las cinco y media llegó el tren real, haciéndole las salvas de ordenanza el castillo de Monjuich y las escuadras europeas ancladas en este puerto.

La Reina ocupó el carruaje que se le tenia preparado, llevando en sus brazos al Rey niño, á su izquierda á la princesa de Asturias y en el testero de enfrente á la infantita y á la nodriza de S. M.

El coche en que iban era una carretela descubierta.

La Reina vestia de negro, llevando una sombrilla negra.

Un inmenso gentio la saludó á su tránsito por las calles de la ciudad con vivas entusiastas y nutridísimos aplausos.

En los balcones de la carrera se agolpaban bellas y aristocráticas damas barcelonesas, arrojando sobre el coche real versos escritos en catalán y castellano, flores y palomas.

El entusiasmo ha sido verdaderamente indescriptible.

En la calle de San Fernando los vivas y las aclamaciones rayaron en frenesí.

La Reina se dirigió á la Catedral, donde se cantó un solemne «Te Deum.»

En este instante llega á la Casa Ayuntamiento, donde se le tiene preparado magnifico hospedaje.

A las ocho se le servirá la comida, y la Reina se retirará luego á descansar á sus habitaciones.

Los ministros de Fomento y Marina llegaron ayer á Barcelona.

Hoy acompañando á la Reina han llegado en el tren regio los señores Sagasta y Cassola.

Al estribo derecho de la carretela que condujo á la Reina desde la estacion al Ayuntamiento, iba el general Blanco.

Moles.

Madrid 16, once noche.

En San Sebastian se ha incendiado una fábrica de petróleo. Se desconocen los detalles del siniestro.

En Tochen, departamento de Lichteustein (Alemania) un horroroso incendio ha destruido dieciocho casas y diecisiete establos, pereciendo entre las llamas tres niños de corta edad.—M.

Madrid 16, once y media noche.

En el Senado ha seguido hoy

la discusion del proyecto de ley de lo Contencioso.

En el Congreso el Sr. Montoro preguntó si era cierta la noticia de haber sido presos en Cuba dieciocho colonos de un ingenio.

El Sr. Balaguer contestóle, diciendo que efectivamente es verdad, pero que los colonos han sido presos por hallarse en connivencia con los bandidos que asolan el país.

Ha comenzado la discusion de los presupuestos de Cuba.

El conde de Toreno ha reunido hoy la comision mixta que emitirá dictámen sobre un proyecto de ley autorizando a los contribuyentes para retroaer las fincas de su propiedad adjudicadas al Estado por falta de pagos de contribuciones.

Se concederá un plazo de noventa dias para que los contribuyentes libren sus fincas embargadas, autorizándose a los parientes de los interesados para retroaerlas por su cuenta en el caso de que éstos no lo hicieran.

La comision de labradores de Motril, llegada hoy a esta capital, ha pedido a los señores Larios, Urquijo y Agrela que designen hora para conferenciar con ellos acerca del precio a que ha de pagarse la arropa de caña el presente año.

M.

Madrid 17, una madrugada.

En Rusia ha ocurrido un choque de trenes, resultando quince viajeros muertos y veinticuatro heridos.

M.

Una gira a la Malá.

En el balneario de la Malá se han introducido importantes mejoras: aquel establecimiento, merced a la plausible resolucio de sus propietarios que se hallan dispuestos a colocarlo a la altura de los mejores de su clase, ha cambiado totalmente de fisonomía; un nuevo edificio, habitaciones cómodas y risueñas, confortable comedor y buena cocina con los primeros efectos de la serie de reformas que la empresa propietaria ha iniciado el año actual y se prepone perseguir en los sucesivos.

Para solemnizar este acontecimiento, anhelado por todos los que han tenido ocasion de conocer las extraordinarias virtudes terapéuticas de aquellas fuentes milagrosas, que sin exageracion alguna podrian llamarse fuentes de salud y vida, verificóse ayer una pintoresca y agradable gira al balneario, a la que asistieron, galantemente invitados por la compañía propietaria, el Gobernador civil, el senador del Reino señor marqués de Dilar, el diputado a Cortes por la circunscripción don Francisco Gozalvez, el alcalde de Granada don Eduardo Gomez, el director de la Sucursal del Banco don Miguel Ciudad, el arquitecto D. Juan Monserrat y representantes de los periódicos locales. El Sr. Rata tambien fué invitado, pero no pudo asistir por hallarse fuera de la capital.

Los excursionistas, acompañados de los propietarios del establecimiento el excelentísimo señor don Rafael Diaz Rogés, y los señores don Diego Romera Eoija y don Felipe Leon, salieron de Granada, en cuatro carruajes, ayer a las ocho de la mañana. En la Malá fueron recibidos por las autoridades del pueblo, con música y repiques de campanas.

Dirigiéronse todos al balneario, donde el ilustrado médico director don Nicolás Calleja, persona discretísima y amable, les sirvió de cicerone. En su grata compañía visitaron las termas y todo el local que hállase descomulgado y extraordinariamente reformado: la antigua é inmunda charca donde vierten los derrámenes de los baños se ha convertido en un extenso estanque encajonado por recios muros de mamostería; a la entrada del nuevo edificio se ha hecho un agradable jardin que ofrece todos los encantos de la primavera; desde los numerosos balcones, que llenan de luz y de oxígeno los nuevos cuartos para los bañistas se descubre un panorama encantador, y luego la paz, la tranquilidad que reinan en aquel pintoresco rincón de la provincia, hacen del balneario una residencia verdaderamente incomparable.

Terminadas ya las obras, procedióse en el acto a bendecirlas, haciéndolo, con todas las solemnidades litúrgicas, el señor cura párroco del pueblo don Andrés Cantero, y acto seguido, satisfecha esta necesidad espiritual, Curro, el decano de los cocineros granadinos, famoso por su inteligencia en el arte culinario, y que es el que se ha hecho cargo de servir en los baños de La Malá el importante ministerio de la cocina, declaró que el almuerzo estaba listo: un almuerzo excelente, suculento y esplendoroso.

Hallabase la mesa adornada con exquisito gusto, y si el cocinero se propuso hacer la competencia a Lardy es necesario declarar, en aras de la justicia, que sabe y puede hacerla y que, para la conciencia de un gastrónomo honrado, seria caso de duda definir quien, entre Lardy y Curro, merece el laurel de la victoria. Nosotros creemos que los comensales que asistieron al banquete de ayer no vacilarian, en declarar vencedor al cocinero granadino, Y conste que los comensales eran votos de la mayor escepcion, pues estaban sentados a la mesa los señores Sallés, marques de Dilar, Gozalvez, Gomez (don Eduardo), Diaz Rogés, Calleja, Ciudad, Romera Eoija, Romera Aumentí, Monserrat, Leon (don Felipe y don Vicente), Romera (don Francisco), Pertíñez (don José, don Ricardo, don Francisco y don Enrique), Alferez (don Luis y don Manuel), Cantero, Claro de Vera, Mirandá, Martin (don Francisco), Maturte, Moreno y Urbano.

Cuando, a los postres, se destapó el Champagne, comenzaron los brindis de ordenanza, iniciándolos el ex-alcalde de Granada don Diego Romera Eoija, persona respetabilísima y de grandes merecimientos, que en nombre de la Compañía propietaria pronunció un sentido y discreto discurso dando las gracias a los comensales por su asistencia y saludando la era de reformas tan felizmente inaugurada.

Enseguida hizo uso de la palabra el Sr. Calleja, ilustrado médico del balneario, que, con galana frase, describió rápidamente las virtudes terapéuticas de las aguas y adujo interesantes recuerdos históricos denunciadores de su vasta erudicion y de sus profundos conocimientos.

Después habló el Sr. Gozalvez dándose la enhorabuena, como diputado por la provincia de Granada, por las mejoras que se han introducido en el balneario, puesto que estas mejoras constituyen un nuevo atractivo que, fomentando la concurrencia de bañistas, contribuirá a que el mérito excepcional de estas aguas se divulgue por toda España, dándolas a conocer, en la extension que merecen y convirtiéndolas en fecundo venro de riqueza para la provincia y para el pueblo de la Malá, que de un modo más directo ha de recibir los beneficios consiguientes a la mayor prosperidad del balneario, enlavado, por la pródiga mano de la Naturaleza, en aquel bellissimo suelo.

Tambien hizo uso de la palabra el Marqués de Dilar, pronunciando un brindis discreto y ocurrente, que fué muy celebrado y aplaudido.

Las aguas de la Malá—decía en uno de sus periodos—estas aguas cuyos saludables efectos son de todos conocidos, aunque no bastante apremiados, poseen además otras virtudes de que, lo mismo que yo, habrán oido ustedes hablar como tradicion de los árabes; pero que en mis escursiones a Africa me fué confirmada por la relacion de un *raví* moro, llamado Abul Said que de sus antepasados la habia aprendido.

Las aguas de la Malá que eliminan de la sangre las impurezas que la vician y restablecen la salud perdida curan las afecciones del corazon y dan alegría al espíritu. Tienen además la cualidad inapreciable cual ninguna, especialmente para la hermosa mitad de nuestro ser, de hacer su belleza inalterable y su juventud eterna; dan frescura y transparencia al cutis, morvidez a las formas, tonos de hechicera rosa a los rostros y fuego de viveza a los ojos.

Este era sin duda el secreto, así me lo dijo Abul Said, de la esplendente belleza y de la prolongada juventud de sus celebradas sultanas y de sus voluptuosas odaliscas, que pasaban gran parte del verano en estas prodigiosas aguas, cuyas virtudes ha querido imitar la ciencia. Pero ni los *cofrechitos de Venus*, ni la *flor de ramillete de bodas*, ni las *aguas floridas*, ni lociones, ni cosméticos, pueden hacer otra cosa como productos de la química, que prestar la efimera belleza de un dia, a cambio de la pérdida irreparable de la frescura del cutis, de arrugas y manchas prematuras y aun de nocivas intoxicaciones.

Yo digo lo que los árabes: estas aguas, en vez de nombrarse arsenico-salinas ferruginosas, se les debia llamar aguas de eterna primavera, aguas de la belleza.

Concluyó el Marqués de Dilar saludando afectuosamente al ayuntamiento de La Malá y a su digno presidente D. José Pertíñez, y dándole las gracias por el cariñoso recibimiento que habian hecho a los excursionistas.

En nombre de la Malá, y contestando al saludo del Marqués de Dilar, habló el distinguido propietario de aquel pueblo D. Manuel Moreno, que en sentidas frases, expresó el afecto de sus paisanos hácia sus huéspedes y lo mucho que le agradecian aquella visita y los patrióticos votos que, por su prosperidad, fermentaban.

El Sr. Sallés cerró los brindis, dirigiendo cariñosas frases de simpatía al pueblo de la Malá, y de estímulo y consideracion a la empresa propietaria del balneario.

Antes de emprender el regreso a Granada, los excursionistas fueron espléndidamente agasajados por los señores Pertíñez, Alferez (don Luis), cura párroco y Moreno, cuyas casas visitaron, como tambien la bonita iglesia del pueblo que se distingue por su notable techumbre de ensambladura mudejar, obra de bastante mérito.

El señor Gobernador, aprovechando su estancia en el pueblo, hizo una visita a la escuela que dirige muy acertadamente el ilustrado profesor don José Miranda. El local de la escuela es detestable, y no reúne las más precisas condiciones de higiene y amplitud; el régimen seguido en el establecimiento de enseñanza es bueno y los padres de los alumnos se muestran muy satisfechos de la esmerada educacion que sus hijos reciben.

En la casa d D Ricardo Pertíñez, que es un precioso edificio, admiraron los excursionistas un interesante alto relieve en alabastro, del más puro estilo gótico y obra de respetable antigüedad, pues de seguro no fué hecha despues del siglo XIV.

A las cinco de la tarde se emprendió el retorno a Granada, deteniéndose los excursionistas en Gabia Grande para visitar la magnífica fábrica de harinas que estableció en este pueblo, el génio emprendedor del ilustre é inolvidable granadino D. José Genaro Villanova, cuya memoria es y será siempre respetada y bendecida en todos los pueblos que han sentido los beneficiosos efectos de su actividad patriótica, fecunda é inteligente.

El administrador de la fábrica D. Félix Villanova, el juez municipal y otras personas distinguidas de la poblacion obsequiaron galantemente a los excursionistas que, al caer la tarde, regresaron a Granada conservando en su espíritu un dulce y gratísimo recuerdo de tan pintoresca y agradable expedicion.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: En el periódico de su digna direccion, fecha 15 del corriente, aparece un suelto, por el cual se expresa, que en la noche del 14 estaban citadas las personas designadas por el partido federal y concentracion republicana de esta provincia, de que son jefes los Sres. Ocete y Navarro, con objeto de confeccionar la coalicion republicana de ambas fracciones que de antemano estaban convenidas por dichos señores.

Indudablemente, Sr. Director, esta noticia ha debido tomarse en mala fuente, puesto que el Sr. Navarro, que se dice ser jefe del partido federal, no tiene autorizacion para hacer tal coalicion, ni los federates de Granada pueden consentir concubinar tan desastroso; y en esta atencion, los federales del distrito de San Gil, al tener conocimiento del citado suelto, han acordado, en reunion general, celebrada en la noche del 15, fecha en que aparece el indicado suelto, autorizar a los individuos que constituyen la mesa del indicado distrito, para que se dirijan a V., interesándole la rectificacio del antedicho suelto, por ser erróneo, puesto que la mayoría de los distritos de esta capital se oponen a dicha coalicion.

Rogándole la insercion y dándole gracias anticipadas se repiten de usted afectos mas seguros servidores.—El Presidente, Mariano Pareja.—El Secretario 1.º, Emilio Gomez.—El Vicepresidente, Eduardo Carrillo.

Cartas a «El Defensor.»

Desde Madrid.

15 de mayo de 1888.

Ha recorrido inútilmente los círculos y centros políticos: ni una noticia, ni una novedad en todos ellos reina absoluta calma y escasísima concurrencia.

Y es natural que así sea, pues aparte la desanimacion que emana de la ausencia de la Corte, es el dia del patrono de Madrid, del popular Santo Isidro que tantos millares de almas congrega hoy en la pradera d su nombre del lado allá del Manzanares. Y además hay toros y tentos, y despues de haber llovido un poco, la tarde ha quedado despejada y hermosa.

Los extensos partes de Zaragoza siguen dando cuenta de los festejos a la Reina, del baile de los marqueses de Ayerbe, manifestaciones de regocijo, banquete militar, etc. etc.—Esto de los militares me recuerda el consagrar que en el Ejército no habrá ya banquete el 17, cumpleaños del rey. Se añade que el general Ibañez ha dimitido la presidencia pero que la sociedad no se la admitirá. El oficial de artillería Sr. Sanchez sigue en prision y por cierto sumamente visitado.

Aprobados los alcoholés, mañana empezará en el Congreso el presupuesto de Cuba.—Tambien se

aprobó ayer la amnistía por delitos electorales que algunos concurran.—El País, de ayer, fué denunciado.—Montoro preguntará sobre prisiones hechas en un ingenio de Cuba.—La Gaceta no trae ninguna disposicion extraordinaria.—Es grande el movimiento que se nota ya en Barcelona.—En Valencia empiezan a hacer preparativos para recibir a la Reina, que llegará allí en los primeros dias de junio.

El emperador adelanta rápidamente en la convalecencia de la última crisis.—Se tiene por segura la reconciliacion de los reyes de Servia.—Ha sido abolida la esclavitud en Brasil.—Vuelva a renacer la intranquilidad en Europa, temiendo próxima guerra.—La campaña de Boulanger en el Norte sigue su camino.—En Inglaterra preocupan las declaraciones de Wolsley sobre el estado del ejército.—F.

Publicaciones.

Boletín del Centro Artístico de Granada.—Publicacion quincenal ilustrada de arte, letras y curiosidades granadinas.

Se ha repartido el número 39 de esta acreditada revista, que cada vez alcanza mayor favor del público:

H. aquí su interesante sumario: Cronic del Centro.—M. dina Elvira, por M. Gomez Moreno. Apéndice, II, (continuacion).—E. marqués de Girona, conferencia por G. Ruiz de Almodovar, (continuacion).—Las postises de Lervos, por A. Gonzalez Garbin, (continuacion).—La temporada teatral, VII, por M. Mendes Vellido.—Bibliografía.—Notas sueltas.—Secretaria del «Centro.»—Anuncios.

GRABADOS.—Objetos encontrados en las excavaciones de la Sierra de Elvira. Láminas IX y X, dibujadas por M. Gomez Moreno y Martinez.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 17 de mayo de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de dia D. Juan Bonel, coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, 5.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 16 de mayo de 1888. Altura del barómetro en milímetros a las

nueve de la mañana. . . . . 701 85  
Direccion del viento. . . . . O. NO.  
Estado del cielo. . . . . Nubes.  
Temperatura máxima del aire a la sombra. . . 21'0  
Temperatura máxima del aire al sol. . . . . 28'8  
Pluviómetro en milímetros. . . . . 3 04  
Termómetro tipo, a las tres de la tarde. . . 19'8  
Pronóstico tiempo: variable.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 14 de mayo.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perp. al 4 0/0 int.	68 10	30	>
Idem id. pequeños. . . . .	68 30	35	>
Idem id. fin corriente. . . . .	68 10	25	>
Idem id. fin próximo. . . . .	69 00	>	>
Idem id. 4 0/0 exterior. . . . .	70 40	30	>
Idem id. pequeños. . . . .	70 55	45	>
Deuda amortizable 4 0/0.	85 10	>	>
Idem id. pequeños. . . . .	85 15	>	>
Billetes de Cuba (1886). . . . .	102 60	20	>
Oblig. municipales. . . . .	60 00	>	>
Oblig. del Banco hipot. . . . .	60 00	>	>
Cédulas hipot. al 6 0/0. . . . .	60 00	>	>
Idem id. al 5 0/0. . . . .	102 20	>	>
Acciones Banco España. . . . .	418 00	25	>
Comp.ª de Tabacos. . . . .	105 00	25	>

CAMBIOS.  
Lóndes a 90 dias fecha. . . . . 25 62  
Paris a 8 dias vista. . . . . 1 70  
Berlin a 8 dias vista. . . . . 0 00

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3666 fanegas. Entrada de hoy 509 id. Total existencia de hoy, 4066 id.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega, 11 fanegas. A 10 ptes. 75 cts. id. 19 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 61. A 11 ptes. 25 cts. id. 48. A 11 ptes. 50 cts. id. 79. A 11 ptes. 75 cts. id. 40 Total vendido, 258 fanegas.—Balance: Existencia, 4066 fanegas.—Vendido, 258.—Sobrante para mañana, 3808.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de ayer.—Carnero, 1'41 pesetas.—Vaca, 1'50.—Ternera, 1'50.—Macho cañado, 0'00.

Cultos.

Dia 17.—San Pascual Bailon, confesor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas; a las siete misa cantada; a las cinco y media se hace la devocion de las Flores de María Santísima, y será orador D. José María Prado, Escolapio.—La misma devocion se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, las Comendadoras, Santa Inés, Santa Paula, Colegio de Calderones, Santa Ana, el Salvador, el Sagrario, las Augustas, San Mateo, San Idelfonso, San Justo, la Magdalena, Santa Escolástica, los Hospitalicos San Juan de Dios, San Juan de los Reyes, el Hospicio y Sancti Spiritu.—En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario; a las ocho y media misa de renovacion y bendiccion con S. D. M., y en la Real Capilla y San Justo.—En San Pedro y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.

El establecimiento de préstamos de la calle de Provincia, número 10, se nuevo dueño, ruca a las personas que tengan alhijos pignorados, se sirvan pasar a renovar las papeletas que estuviesen cumplidas; debiéndose verificar la venta de las que no fuesen renovadas, el dia 4 del próximo junio.—Se continuan haciendo préstamos sobre alhajas, al 2 por 100 mensual, de diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; los dias festivos, hasta las doce de la mañana.

Los síndicos y clasificadores del gremio de imprenta invitan a los individuos del mismo, para que se presenten el dia 22 del actual en la imprenta de EL DEFENSOR a las ocho de la noche, para el examen del reparto de cuotas y juicio de agravios.

Madama Dusseque, procedente de Paris, da lecciones de francés a señoras, en su casa, Trujillas 14, ó a domicilio, a precios módicos.

FERROCARRILES.—OBRA NUEVA.

IN PECCION ADMINISTRATIVA MERCANTIL DEL GOBIERNO

Para exámenes de permanencia é ingreso en el cuerpo; y como obra de consulta para toda clase de empleados en ferrocarriles, adquierase el GUIA CONSULTOR

de los Agentes y Funcionarios de todas clases, etc.

En venta en todas las librerías de Madrid al precio de trece pesetas; en provincias, catorce, dirigiéndose al editor D. Cándido Luque, Buen Suceso, 23, Madrid.

OFRÉZCASE LA MANO A LA FORTUNA.

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES,

2 millones 500.000 reales en oro,

es el máximo precio en caso más feliz de la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 95 500 billetes de los que conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 47 800 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

Table with 4 columns: Prize amount (Rvn.), Quantity, and Total value. Includes prizes from 1 de 1 500 000 Rvn. down to 1 de 200.000 Rvn.

y además 45.989 premios de real s 1.000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 47 millones 391.450 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes de Banco de España ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 REALES POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 REALES POR UN BILLETE ORIGINAL.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes, para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente en la ciudad de Hamburgo y en presencia de los representantes de la casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 37 años en la venta de los billetes originales, y tuvo á su favor las últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

El premio mayor de reales 1.515 000 que fué pagado el 2 de junio de 1887 por un billete de España; de nuevo el 16 de noviembre de 1887 el premio de Rs. 1.515.000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—Muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

31 de mayo 1888.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN (Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.) EN HAMBURGO, ALEMANIA DEL NORTE. (Todas las remesas de va ores deben venir certificadas)

HIERRO QUEVENNE

EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.

Es el hierro en su estado puro y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el más poderoso de los ferruginos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTÓMAGO, etc.

Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE (Trasferido desde el 2 de Febrero 1888) : 8, Rue du Conservatoire, PARIS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (SUIZA.) 20 AÑOS DE ÉXITO.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA, 32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 DIPLOMAS DE HONOR Y 14 MEDALLAS DE ORO. (Marca de garantía.) de ambos mundos.



ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORCA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.

Se vende en todas las principales farmacias y droguerías, establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ. VEVEY (SUIZA.)

Advertisement for GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. Premio Montyon. La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.



EL NON PLUS ULTRA DE CERVEZAS IMPORTADAS

no solamente en brillantez y excelente paladar, sino tambien en pureza de sus calidades, ofrece:

- Cerveza Imperial del Leon color oro.
Doble Bock muy rica de color moreno.
Preciosa muy nutritiva de color negro.

LA CERVECERIA DEL LEON

Plaza de Unobay, 9.—Málaga.

Se suplica fijarse bien en la etiqueta ó tapones con marca; además está fundida aquella en los cascos, y los que carezcan de estos requisitos se considerarán como imitaciones de esta acreditada y sana bebida.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nivia, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases á precios muy arreglados. Tambien se venden maderas finas para calar.

La Bañera. Coche alfero de esta ciudad á Alhama y sus baños. Desde el 8 del corriente principian los carruajes de esta empresa á hacer sus excursiones, saliendo de Granada á las seis de la mañana, y llegando á esta y Alhama á las doce del día. —La Administración, Alhóndiga, 47.

AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA, SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon. Exijase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marcas registradas GIRALDA.

Ingreso en el Banco de España. Preparacion completa para las próximas oposiciones con arreglo á programas, por D. Anastasio Martinez de Carnero (empleado del mismo).—Calle de San José, núm. 30.—Horas de matrícula, de ocho á diez de la mañana y noche.

Arrendamiento de 69 marjales de riego, pago del Zaydin, conocidos con el nombre de la cerca del Carnero. Además otras tierras en el pago del Aravanzal.—Carrera de Genil, 34, darán razon.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermostear la Tez. Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 24 del corriente el magnifico vapor correo francés titulado SABOIE. Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Pasajes: de primera, 150 duros; id. de segunda, 120; id. de tercera, 45.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Cowell y Compania. —En Granada, para informes, Vice-consulado de la República Argentina, G. Sayer, Párraga, 2.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de barberos en portal, convocan á todos los industriales del mismo, casa de D. Ramon Arcos (Campillo) el día 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, para el exámen del reparto de cuotas y juicios de agravios.

Se venden cinco casas: tres en la calle de la Penitencia, números 5, 7 y 9 y las otras dos una en la calle Real, núm. 37 y la otra en la calle de Cazorla núm. 4.—Darán razon en la calle de la Escuela, núm. 9, de diez á tres de la tarde.

En módico precio se venden una guardanias caleteras y una limonera en buen uso.—En la Administración del Porvenir, Alhóndiga, 47, darán razon.

Gran ocasion. En el Salon, 11, se vende por la mitad de su valor un piano vertical en muy buen uso, y una caja de hierro para guardar fondos.

Procedente de una testamentaria se vende un magnifico piano vertical de la acreditada fabrica francesa Gueselvt.—Calle de Párraga, núm. 2, darán razon.

EMULSION SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Abaniqueria Valenciana PRÍNCIPE, 12. GRANADA. Sucursal de la Fábrica de Valencia de Romeu Garay. Venta al por mayor y menor. Tenemos el honor de ofrecer á nuestra clientela y al público en general los últimos novedades en nuestros artículos de Abanicos, Sombrillas, Antucas Paraguas y Parasoles. Precios de fábrica.

La Magdalena. Fabrica de tejidos de pita, esparto y junco destinados al sifombreado. TEMPORADA DE VERANO. Junco, vara, desde 8 reales.—Persiana china, desde 8 reales.—Trasparentes alemanes de modera, desde 10 reales.

Nodriz, de veinte años, primeriza y con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en el depósito de carbon de cok de San Felipe.

Los sindicatos y clasificadores del gremio de taberneros fuera de la capital, cita por segunda vez al gremio en general para el día 18 del corriente, de doce á una de la tarde, en casa del clasificador, Aucha de Capuchinos, 18.

Se vende un magnifico CARMEN, con toda clase de flores y árboles frutales, sitio céntrico, vistas á la Alhambra, casa de nueva planta, con diez y seis habitaciones, estanque y siete tinas de agua de Alfacar.—Tambien se ensenan un piano vertical alemán gran forma, cuerdas cruzadas, de la fabrica de Carl-Hardt-Stuttgart.—Recogidas, 17.

Los señores que forman parte del gremio de posadas y padrones, se servirán concurrir á la junta que se celebrará el 23 del corriente, á las doce del día, en la casa del síndico don Miguel Castro, posada del Sol, calle de la Alhóndiga.

Nodriz, con 22 años, primeriza, de dos meses, desea encontrar colocacion para casa de los padres.—Francisca Nieto.—Darán razon, en la entrada del camino del Sacro Monte, 12.

Se alquila un piso bajo por módico precio.—Salón, núm. 2.

Nodriz para su casa.—Jesús Ortega Delgado, calle Nueva de las Angustias, 37.

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, Santa Paula, 2.

El síndico y clasificadores del gremio de confiteros invitan á los individuos del mismo á que se presenten en casa del síndico D. Anselmo Pastor, el día 17 del corriente, á la una de la tarde, para la reclamacion de agravios.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en buen uso.—Calle de Molinos, núm. 86.

LA GENTIL. FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frtales, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85. Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestro excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MÍNIMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fabrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85, donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen. Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.